PRESERVACIÓN DE LA MEMORIA COLECTIVA A TRAVÉS DE LOS ARCHIVOS PERSONALES

LAURA ANDREA ARANGO SÁNCHEZ

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TITULO DE ARCHIVISTA

MARGARITA MARÍA TORRES RODRÍGUEZ

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA ESCUELA INTERAMERICANA DE BIBLIOTECOLOGÍA

2017

AGRADECIMIENTOS

Primero que todo darle gracias infinitas a Dios que es quien día a día me dio las fuerzas para sacar este trabajo adelante, a pesar de los tropiezos y dificultades que pudieron surgir durante el desarrollo del mismo.

A mis padres María del Carmen y Alkibar que son mi más grande amor y motivación para luchar y buscar que se sientan orgullosos de cada uno de mis actos y mis logros.

A mis hermanos Luis Miguel y Juan Esteban que son quienes me inspiran a ser mejor tras cada tropiezo porque quiero ser un ejemplo para ellos.

A mi abuela Margarita que es la más bella muestra de empuje y tenacidad, la clara imagen de que uno es capaz de lograr todo lo que se proponga en la vida.

Al hombre que camina a mi lado y que siempre ha sido un apoyo para levantarme cuando caigo, eres tú mi fuerza y quien me alienta a reponerme de cada situación.

A mi asesora Margarita Torres por su paciencia, dedicación para orientarme en el desarrollo de mi trabajo.

A cada uno de los profesores que marcaron mi formación como archivista: Camilo García, Cristina Betancur, Doris Henao, Efraín Londoño, Jaime Gómez, Jessica Peña, Luciano López, Martha Giraldo y Zulma Arias a todos ellos gracias por sus enseñanzas.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL	7
METODOLOGÍA	19
RESULTADOS	50
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	52
BIBILIOGRÁFIA	53

RESUMEN

En Colombia y el mundo en general existe variedad de normatividad archivística, la cual se encuentra orientada a los archivos de personas jurídicas o de personas naturales en los casos en los que estas hacen grandes aportes a la sociedad, dejando a un lado los archivos de personas naturales que hacen parte de una comunidad y de quienes sus archivos y documentos son también importantes y no deben ser menospreciados por pertenecer a personas del común. Los archivos personales y/o familiares se encuentran descuidados y abandonados sin ningún criterio de conservación u organización.

Es por esto que este trabajo está orientado a trabajar con las familias que hacen parte de la comunidad de la Urbanización Dulazar para mostrarle cuan importantes son sus archivos y como desde estos pueden preservar la memoria colectiva e individual.

PALABRAS CLAVE

Memoria colectiva, archivos personales, archivos familiares, identidad social, preservación, documentos personales, fotografías, conservación, soportes.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo tiene como tema central la preservación de los archivos personales a través de la memoria colectiva, investigar sobre este tema surgió de la preocupación de la estudiante al tener acercamientos con las personas de su entorno cercano y darse cuenta que estos no conservan sus archivos personales de forma adecuada ya que no tienen conocimiento sobre las prácticas archivísticas mínimas para preservar sus documentos, fotografías y demás soportes en el tiempo. Labor por la cual los archivistas en formación y graduados deben preocuparse por enseñar a las personas del entorno, técnicas básicas para la conservación de sus archivos personales y/o familiares daría excelentes resultados si cada archivista se tomará el trabajo de emprender esta labor social permitiendo que las personas tenga pruebas y testimonios de lo que ha sido su historia de vida.

Se determinó trabajar con los habitantes de la manzana B de la Urbanización Dulazar ya que la estudiante creció en esta unidad residencial y todos los habitantes de esta manzana la conocen, lo cual hizo que el primer acercamiento fuera un poco más fácil, aunque no dejó de ser complejo pues se pretende adentrarse en los archivos personales de estas familias para conocer el estado en cual los conservan y brindar sugerencias que contribuyan a la preservación de la memoria en el tiempo y que esta pase generación tras generación.

La actividad se realizó durante el semestre 2017-2 teniendo como base el cronograma establecido previamente, se considera de vital importancia al elaborar el mismo la motivación y pasión por el tema a trabajar, ya que como en cada trabajo de investigación se encuentran tropiezos y dificultades a las cuales se deberá buscar una solución y continuar para lograr cumplir con los objetivos planteados.

La principal limitación de este trabajo fue encontrar bibliografía referente al tema de los archivos personales y/o familiares ya que son pocos los autores que han dedicado parte de su labor a escribir y aportar sobre el mismo, gracias al apoyo de la asesora de este proyecto Margarita María Torres, se obtuvo mayor información sobre autores de otros países que han realizado aportes referentes al asunto sobre el cual gira este trabajo.

La pregunta orientadora de este proyecto de investigación fue ¿Cómo se puede mostrar la importancia de la preservación de la memoria colectiva a través de los archivos personales a los habitantes de la manzana B de la Urbanización Dulazar? Para contextualizar el tema a tratar se enuncia sobre los archivos personales lo siguiente:

"Como miembros de la sociedad, nos desenvolvemos dentro de un determinado espacio realizando actividades diversas, dependiendo de nuestros gustos, aficiones o roles.

"De cada una de esas actividades surgen documentos, o registros que son prueba de lo que hemos hecho, por ejemplo, un deportista tiene sus medallas, un estudiante su reporte de notas y su diploma, un empleado tendrá su copia del contrato. Nuestros documentos nos muestran quiénes somos, qué hemos hecho y son necesarios en cualquier momento para probar un hecho" (Espinosa, J. 2009).

Es así cómo se conforman los archivos personales con pequeñas pruebas de los hechos ocurridos, las madres suelen ser quienes guarden todo este tipo de testimonios, pero ellas desconocen qué métodos o técnicas pueden aplicar para que estos objetos de gran valor perduren en el tiempo a pesar de hacer su mejor esfuerzo.

Así mismo nos referimos a la memoria colectiva como aquella "que recompone mágicamente el pasado, y cuyos recuerdos se remiten a la experiencia que una comunidad o un grupo puede legar a un individuo o grupo de individuos". (Betancourt. S.f.). La memoria es sin duda una construcción de grupo, pues dentro de los recuerdos de un individuo no suele estar solo, siempre está acompañado de otras personas y estos muy probablemente guarden detalles de momentos que suelen ser olvidados.

Trabajar en la preservación de la memoria colectiva a través de los archivos personales en una ciudad en la que se desconoce la importancia de las prácticas archivísticas y cómo custodiar los documentos, fotografías y objetos que hacen parte de la historia de forma adecuada, es importante ya que un archivo personal organizado de forma correcta, en el que sea fácil recuperar la información constituye un elemento significativo para reconstruir la historia, lo cual permite establecer el origen de algunos hechos, reacciones y consecuencias de lo que ha sido el desarrollo de cada familia a lo largo del tiempo; lamentablemente la comunidad en general no tiene conciencia de esto, ni muchos menos tienen nociones archivísticas que les permitan conservar sus documentos, fotografías y evidencias de experiencias vividas de la forma indicada.

Adicional a esto las pocas personas que llegan a tomar conciencia de la repercusión que este tema puede tener en sus vidas, desconocen las prácticas archivísticas que contribuyen a la preservación de la memoria familiar terminan almacenando los archivos familiares sin ningún cuidado y estos con el paso del tiempo terminan deteriorándose al punto de desaparecer.

A causa de esto se van perdiendo las evidencias y registros de las costumbres y raíces originando nuevos núcleos familiares sin historia así como la pérdida de identidad, puesto

que, las familias crecen día a día y al no conocer su historia se van perdiendo las costumbres y creando nuevas dinámicas familiares sin antecedentes influenciadas por las nuevas tradiciones y costumbres impuestas en el mundo actual.

En la Urbanización Dulazar, no se habían realizado ningún tipo de estudios como el que se llevó a cabo, la memoria no era un tema destacado dentro de esta comunidad, por lo cual se pretendió darles a conocer la importancia de la preservación de la misma y mostrar pautas que permitan conservan sus archivos personales para que estos trasciendan generación tras generación. Por lo cual el objetivo general que orientó este proyecto fue diagnosticar como puede mostrarse la importancia de la preservación de la memoria colectiva a través de los archivos personales a los habitantes de la manzana B de la Urbanización Dulazar, para lograr el mismo se determinaron tres objetivos específicos: determinar el estado de los archivos personales de cada una de las familias de la manzana B de la Urbanización Dulazar, así mismo se buscó precisar el concepto que tiene cada familia acerca de la preservación de la memoria colectiva y finalmente se desarrolló una estrategia que le permita a la comunidad conocer la importancia de conservar sus archivos personales para preservar a través de estos la memoria colectiva.

Al exterior de esta comunidad tampoco se encuentran estudios precisos sobre los archivos personales como medio de preservación de la memoria colectiva, se encuentran en el medio académico algunos aportes sobre los archivos administrativos y de personas jurídicas como elementos para la conservación de la memoria de empresas o ciudades. Así mismo, el Archivo General de la Nación en la Ley 594 de 2000 se refiere en sus artículos 44, 45 y 50 a los archivos privados que pueden adquirir carácter de interés público, los cuales pueden ser entregados a esta institución como donaciones, adquiridos o expropiados cuando se encuentren en riesgo de pérdida por destrucción, deterioro.

Aquellos archivos que pueden adquirir la categoría de bienes de interés públicos son aquellos que pertenecen a personas que hacen grandes aportes a la sociedad bien sea como médicos, gobernantes, investigadores, maestros y demás, pero los archivos personales de la sociedad en general no son susceptibles de obtener este valor, lo cual se pretende debatir en el desarrollo de este trabajo, ya que estos no deben ser subestimados, puesto que para cada familia y/o comunidad cada uno de los documentos, bien sean académicos, laborales, de identificación, patrimoniales, fiscales, escritos, fotografías, videos y objetos, tienen gran valor y a partir de estos se puede construir y documentar la historia individual, la de los ascendientes y descendientes, de igual forma responder las preguntas que en algún momento de la vida, se realizan las personas:

- ¿Cómo se conocieron mis padres?
- ¿Por qué fui educado con costumbres machistas?
- > ¿Cómo fue la relación de mi madre con mi abuelo que no conocí?
- ¿Qué tal seria la vida campesina de la que tanto escucho hablar a algunos primos lejanos?
- Por qué el matrimonio de mis papás no funcionó?
- > ¿Con que jugarían mi madre y mis tías?
- ¿Será que mis abuelos fueron tan duros con mis padres como ellos lo fueron conmigo?

Muchas de las respuestas a estas preguntas están en los documentos o en la tradición oral, en las anécdotas contadas por padres, tíos y abuelos, por esto es tan importante sacar el máximo provecho de los diferentes miembros de la familia mientras se encuentran vivos y documentar todo aquello que ellos tienen por contar pues cuando falten todas sus historias ya no estarán y se perderá una gran fuente de información.

Elaborar esta investigación fue relevante socialmente para esta comunidad ya que se brindaron herramientas básicas para la conservación de sus archivos personales, aplicando prácticas archivísticas elementales para que los documentos, fotografías y demás soportes de sus archivos personales no se deterioren con el paso del tiempo y tengan una mayor vida útil, permitiendo que más generaciones conozcan las raíces y los orígenes de sus dinámicas familiares.

MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL

Este texto pretende dar cuenta del análisis realizado a una selección de la bibliografía encontrada sobre los conceptos del problema de investigación con el cual se desarrolla este proyecto, "La preservación de la memoria colectiva a través de los archivos personales"; para realizar una búsqueda bibliográfica que arrojara mejores resultados se determinaron como descriptores: collective memory, social memory, archive family (tesauros); que responden a las variables planteadas dentro de la pregunta orientadora.

En un comienzo la recopilación de la información se inició en las bases bibliográficas de la Universidad de Antioquia, utilizando los tesauros consultados con anterioridad, tomando de allí como elemento orientador para esta investigación el libro Memoria Social de James Fentress & Chris Wickham. 2003. Después de realizar la respectiva búsqueda en las bases de datos bibliográficas y no encontrar mayor información se procedió a realizar las exploraciones en el OPAC de la Universidad de Antioquia con los mismos tesauros tomando de los resultados lo siguiente: ¡Archívese! De Ramón Alberch Fugueras & José Ramón Cruz Mundet. 1999; Estudios sobre memoria colectiva del conflicto, de Marta Lucía Giraldo, Jaime Alberto Gómez, Beatriz Elena Cadavid, Marcela González. 2011; Memoria colectiva y culturas del recuerdo de Astrid Erll. 2012 y Memoria colectiva de Maurice Halbwachs.1968.

A continuación se exponen apartes de los textos que definen principalmente las variables mencionadas realizando una observación al respecto de cada uno de ellos para posteriormente definir los textos que van a orientar el desarrollo de este proyecto, puesto que se hace absolutamente necesario adoptar una teoría que permita al investigador tener unos lineamientos claros para llegar a la respuesta de su pregunta problema en este caso:

¿Qué estrategia se puede implementar para generar conciencia en los habitantes de la manzana B de la Urbanización Dulazar acerca de la preservación de la memoria colectiva a través de los archivos personales?

Archivos personales

"¿Sabía que usted puede reconstruir su árbol genealógico y que aun no siendo noble, posiblemente halle datos de sus antepasados hasta del siglo XVII? Desde que la humanidad alcanzara cierto grado de civilización, los documentos han constituido parte de nuestro paisaje cotidiano. Desde las tablillas de barro al CD-Rom, pasando por el papiro, las tabulae cerate, el pergamino y el papel, siempre ha habido algún tipo de soporte en el que fijar cuanto no puede ser dejado al albur de la memoria, todo lo que no ha de caer en el olvido." (Alberch Fugueras & Cruz Mundet, 1999, p. 8)

Este es un primer acercamiento a la importancia de los archivos personales, como enuncian los autores cada persona y/o familia, puede reconstruir su árbol genealógico y hallar antecedentes de sus antepasados hasta del siglo XVII, sin duda alguna la base fundamental para realizar esta tarea son los archivos personales conservados por los integrantes de cada familia, cada quien guarda sus propios documentos que forman parte de la historia familiar y dan cuenta de raíces de los rasgos y evolución de las familias a lo largo del tiempo.

Memoria colectiva o social

"La memoria es un artefacto y una embaucadora activa, no solo una reliquia del pasado, sino el pasado moldeado y adaptado a los usos del presente, tanto del presente de entonces como del presente actual. Tratar de definir el papel de la memoria social en la conformación del pasado y de nuestra comprensión de él es como pretender moldear una figura con mercurio o pintar un autorretrato en un estudio con todas las superficies forradas de espejos."

(Fentress & Wickham, 2003).

Razón tienen los autores al decir que la memoria es una embaucadora activa y no solo una reliquia del pasado, pues cada quien construye sus recuerdos a su acomodo, algunos eliminan lo doloroso y cuentan la historia solo con las alegrías y buenos momentos, así como hay quienes se quedan con las tristezas y los tropiezos que la vida les presenta. Y aunque es real que puede resultar complejo el hecho de definir el papel de la memoria social en la conformación del pasado, se difiere del hecho de elevar su dificultad a pretender moldear una figura con mercurio, ya que la memoria social es absolutamente necesaria para comprender el pasado y entender la dinámica en la cual se desarrolla nuestro entorno familiar y social.

"La memoria social suele ser selectiva, distorsionada e imprecisa. No obstante, es importante reconocer que no es así necesariamente; puede ser muy exacta, cuando a la gente le ha parecido importante desde la perspectiva social recordar y narrar desde ese día hasta el presente un hecho de la forma en se experimentó.

Lo que distorsiona la memoria no es un defecto inherente en el proceso del recuerdo mental sino más bien una serie de limitaciones externas, impuestas usualmente por la sociedad." (Fentress & Wickham, 2003, p.16)

Tanto la memoria social como la individual suelen ser selectivas e imprecisas como, se dijo anteriormente cada quien alimenta su memoria a su amaño y mejor sentir pero, Fentress y Wickham hacen claridad en que no siempre es así y en ocasiones puede ser muy exacta cuando una comunidad le da valor a preservar la forma como se desarrolla un acontecimiento desde su inicio hasta el final. Se concuerda de igual forma con la afirmación de que no siempre lo que distorsiona la memoria es un defecto inherente al recuerdo, es real que la sociedad nos impone una serie de limitaciones que hace que las personas prefieran eliminar ciertos sucesos y experiencias para evitar ser juzgados.

"La memoria es un hecho social. Concedemos que es una clase de hecho social muy especial, pues la memoria es social sólo en parte. Algunos de nuestros recuerdos parecen ser más íntimos y personales que otros, pero esta distinción entre memoria personal y social es, en el mejor de los casos relativa. Nuestros recuerdos suelen ser mixtos y poseen aspectos personales y sociales a la vez. Por lo tanto hay poca razón para suponer que la memoria se divide en dos comportamientos, uno social y otro personal, y menos aún para suponer que una parte de los recuerdos es objetiva mientras que la otra es subjetiva ."

(Fentress & Wickham, 2003, P. 25).

Realmente la memoria es un hecho social porque nadie tiene recuerdos absolutamente individuales, siempre se tiene un entorno en el cual sucede el acontecimiento, este sin duda alguna hace parte de una sociedad y pocas veces se tienen gratos o malos recuerdos

producidos por un único ser, generalmente para generar recordación hay uno o más sujetos involucrados a parte del individuo que crea un recuerdo en su memoria.

"Gran parte de dicha confianza se deriva del hecho de que se experimenta el presente como si estuviera conectado con el pasado. La experiencia del presente está inserta en la experiencia pasada. La memoria representa el pasado y el presente como si estuvieran interconectados y fueran compatibles entre sí. Se tiene confianza en este tipo de memoria porque se prueba continuamente en la vida cotidiana. Esta prueba también revela incoherencias pero cuando sucede no se suele tener dificultad para confabular una razón. Cuando no se puede encontrar las llaves en el lugar donde se recuerda haberlas dejado en la mañana. Se imagina que otra persona las ha tomado o que se ha sido más despistado de lo habitual. Ninguna de las hipótesis obliga a dudar de la conexión del pasado y el presente. Lo valioso de la memoria no es su capacidad de proporcionar un cimiento inamovible al conocimiento, sino, sencillamente su capacidad de mantener al ser humano a flote." (Fentress & Wickham, 2003, P. 44).

Con esta apreciación de Fentress & Wickham no se está totalmente de acuerdo, debido a que no siempre se vive el presente como una conexión con el pasado, es real que el pasado define y orienta de cierta forma el presente pero son muy pocas las personas que en la sociedad de hoy en día tienen conciencia de este enlace, en general, la humanidad vive su presente sin tomarse ni siquiera la molestia de pensar en el futuro.

Una realidad es la capacidad que otorga la memoria de mantenernos a flote más allá de proporcionar un cimiento inamovible; sin duda, quienes le dan valor a la memoria y a lo que la misma representa en el desarrollo de sus vidas y entornos comprenden que si bien

los recuerdos son bases fundamentales para estar en el punto en el que se encuentran no deben quedarse en el recuerdo si no perseverar para seguir avanzando y mejorar el ambiente a su alrededor.

"Para confirmar y rememorar un recuerdo, no hacen falta testigos en el sentido común del término, es decir, individuos presentes en una forma material y sensible. Sucede que una o varias personas, reuniendo sus recuerdos, pueden describir con gran exactitud hechos u objetos que hemos visto a la vez que ellas, e incluso reconstruir toda la serie de nuestros actos y palabras que pronunciamos en circunstancias definidas, sin que nosotros recordemos nada de todo ello." (Halbwachs. 1968, P.27)

Es verídico que para rememorar un recuerdo de forma individual no se necesitan testigos de forma presente, pero como dice el autor, cuando varias personas reúnen sus recuerdos logran describir con gran precisión eventos o elementos, por esto es tan importante la memoria colectiva la cual se debe preservar a lo largo del tiempo.

"El "deber de memoria" se convierte en un imperativo categórico para encarar los horrores del pasado y para contribuir a la construcción de un futuro diferente. La interacción cotidiana y permanente entre los actores estatales y sociales pone en juego las interpretaciones de la violencia, la recuperación de la cotidianidad y el recuerdo de acciones traumáticas sobre las víctimas. Subyace la necesidad de que estas políticas de memorialización se suscriban a prácticas públicas, ya sea de talante institucional, simbólico o subjetivo, que conduzcan a la "verdad y la justicia". "(Giraldo, Gómez, Cadavid & González, 2011, P. 29).

Estos autores llevan la memoria a otro nivel, al hablar del "deber de memoria" como algo necesario para hacerle frente al pasado y aportar a la construcción de un futuro mejor, así como la obligación que tiene el estado de generar políticas y normativas que lleven a la "verdad y la justicia"; es real que se requieren normas que hagan más fácil este camino de la reparación de las víctimas pero sin duda lo que haría el camino menos arduo sería tener archivos personales que reflejen la historia y los acontecimientos padecidos por la sociedad.

"La memoria colectiva es un concepto genérico que cobija todos aquellos procesos de tipo orgánico, medial e institucional, cuyo significado responde al modo como lo pasado y lo presente se influye recíprocamente en contextos socioculturales." (Erll, 2012, P. 8).

Según la autora la memoria recoge varios procesos que responden finalmente a la forma como el pasado y el presente intervienen en la sociedad, una afirmación acertada mirándolo desde el punto de vista en el que el pasado interviene en el presente, sin duda, nuestro pasado es la base fundamental para vivir el presente en el que nos desenvolvemos y desconocerlo hace que se generen nuevas dinámicas sociales sin pilares y principios originando una pérdida de las raíces y orígenes de la familia y la sociedad.

Como referentes para el desarrollo de este trabajo se tuvieron en cuenta los autores que se relacionan a continuación, estos autores no han escrito precisamente sobre el tema concreto sobre el que se realiza este trabajo "la preservación de la memoria colectiva a través de los archivos personales" por lo cual se tomaron textos que se refieren a cada una de las variables la memoria colectiva y los archivos personales.

María José Turrión, directora del Centro de Memoria Histórica de Salamanca, publicó un artículo "El papel de los archivos en la memoria", (2009) en el cual se refiere a los documentos como una fuente de información, los cuales constituyen las evidencias, datos e información con los que se construye la historia, así mismo hace alusión al documento de archivo producto actividades administrativas, jurídicas, económicas, militares o políticas que se ha conservado a lo largo del tiempo para servir de testimonio y garantía de derecho. Lo anterior puede aplicarse no solo a los documentos producidos por personas jurídicas sino también las personas naturales que alimentan sus archivos personales y partiendo de estos puede reconstruirse la historia familiar y los antecedentes del núcleo familiar.

Turrión se refiere a la memoria como patrimonio común de la humanidad y dice:

"Debemos desarrollar un método y un concepto que surge del testimonio personal, de los protagonistas y de un recuerdo colectivo que generalmente es traumático para la colectividad y aún más traumático para la propia conciencia de ser humano y ser social, que como tal siente la necesidad de contar y transmitir, de escuchar y saber, de no olvidar." (Turrión, 2009, p. 158).

Esta apreciación se asemeja bastante a lo que se buscaba al desarrollar este proyecto, elaborar estrategias para generar conciencia en los habitantes de la manzana B de la Urbanización Dulazar, ubicada en el municipio de La Estrella (Antioquia-Colombia), sobre la preservación de la memoria colectiva a través de los archivos personales.

Diego Navarro en su investigación: Tiempos de memoria, contextos de archivo, plasma como uno de sus objetivos "identificar cómo los conjuntos archivísticos

promueven diversas estrategias de conservación y de identidad social por vía de escritura y archivo." (Navarro, D. 2012) Lograr desarrollar este objetivo en su investigación es una contribución para tener un referente más de la importancia que tienen los archivos personales constituyen una fuente de identidad social. Los seres humanos como integrantes de una sociedad necesitan tener identidad, sentir que pertenecen a un lugar, conocer sus raíces, sentir que aunque por razones de trabajo o por la necesidad de buscar un mejor futuro es inevitable sentir que es parte de un lugar, que hay un rincón en el mundo que le pertenece donde están sus raíces, un sitio del que vienen sus costumbres, un pedazo de tierra que no pude llevar con él a donde vaya pero que le da identidad que lo hace sentir que a ese lugar es donde pertenece y a donde siempre quiere regresar.

Navarro afirma "en el archivo descansa la información registrada de la actividad administrativa, judicial, económica. También personal, íntima y doméstica, en fin, el más preciado reflejo del pasado de la sociedad que plasmó su actividad en un soporte documental." (Navarro, 2012). Él lo amplía a las actividades personales, íntimas y domésticas lo cual se acerca un poco más a los archivos personales que es lo que atañe a esta investigación, éstos como un reflejo del pasado de la sociedad, pasado que debe estar documentado para permitir entender los antecedentes y las razones de la dinámica familiar.

Olga Gallego en su Manual de archivos familiares asemeja a las familias con los archivos diciendo:

"La familia o individuo son equiparables a una institución cualquiera desde el punto de vista archivístico. Son los autores y destinatarios (acumuladores) de sus archivos, ya como unidades colectivas (familias) a través de tiempo, en un

proceso diacrónico, concluido o no, ya como individuo, de ahí la necesidad de conocer su historia y su biografía, es decir, su nacimiento, evolución y desaparición." (Gallego, 1993).

Es decir que cada familia cada individuo produce documentos, que dan cuenta de sus actividades y estos tienen tanta importancia como aquellos que se generan en una empresa en función de sus actividades, por tal motivo deben ser conservados y valorados como testimonios del desarrollo de cada persona, familia o comunidad.

Por otra parte, Leandro Despouy dice en su artículo, "El valor de los archivos para preservar la memoria". "El enemigo más poderoso y letal del olvido son los archivos, los registros que materializan la memoria." (Despouy, 2016). Razón tiene al hacer este señalamiento ya que los archivos son una excelente herramienta para registrar la historia, los archivos sin duda alguna cuentan sucesos, experiencias, anécdotas y son la más fiel muestra del pasado que ha marcado nuestro presente. Si bien los archivos administrativos son importantes y pueden contribuir también a la memoria social, los archivos personales y/o familiares son un insumo de gran valor para preservarla y difundirla entre las nuevas generaciones.

Espinosa Ramírez se refiere a los archivos personales en el manual de archivística como "aquellos que contienen la documentación generada o reunida por una persona o un grupo de personas vinculadas entre sí por lazos de parentesco a lo largo de su existencia, durante sucesivas generaciones o en el marco de sus actividades profesionales" (Espinosa, 1995), se asemeja esta apreciación con lo que se define como documentos de archivo aquellos documentos producidos por una persona natural o jurídica en función de sus actividades, por lo cual los documentos que cada persona son

valiosos y deben ser conservados procurando siempre las mejores condiciones para que estos permanezcan en el tiempo.

Buscando un poco más de referentes se amplió la búsqueda a otros idiomas en este caso Liouliou, 2012, en su artículo "Mémorie du monde: conserver des documents pour lutter contre l'amnesie collective" "Memoria del Mundo: llevar un registro para luchar contra la amnesia colectiva" dice "Nous ne pouvons construire notre avenir si nous ne connaissons pas notre passé" "No podemos construir nuestro futuro si no conocemos nuestro pasado", esta declaración se asimila a una frase que hace parte de la tradición oral Colombiana, "quien no conoce su historia está condenado a repetirla"; esto es una realidad si no se sabe de dónde viene, si no se tiene como conocer las razones por las cuales las dinámicas de las familias funcionan de la forma en la que lo hacen, si no se tienen documentos que cuenten por si solos la historia de la vida, no se sabrá que hacer para conservar las tradiciones o sencillamente no repetir los malos momentos, pues para nadie es un secreto que los documentos no solo cuentan bonitos momentos si no también acontecimientos y tragedias que marcan el futuro.

Finalmente, Merlo & Ramos realizaron en 2015 una investigación, "Documento, história e memória: a importância da preservação do patrimônio documental para o acesso à informação" "documento, historia y memoria: la importancia de la preservación del patrimonio documental para el acceso a la información" en esta hacen la siguiente apreciación "Toda organização, pessoa e família necessitam de documentos para registrar bem como comprovar sua existência e suas atividades" (Merlo & Ramos. 2015. P 28) "Cada organización, persona y la familia requieren documentos para registrarse y probar su existencia y sus actividades" las autoras con esta apreciación aportan a la elaboración

de este trabajo ya que los documentos son, sin duda, el soporte que representa el contenido de los archivos personales con los cuales las familias registran sus actividades y la evolución de su existencia. Como lo dicen estos autores los documentos prueban la existencia de las personas y los sucesos; sin estos valiosos registros ¿cómo podríamos probar que algo sucedió?

Los autores citados anteriormente fueron entonces aquellos en quienes se respalda el trabajo desarrollado, las definiciones encontradas concuerdan en general en decir que los documentos de archivo, las fotografías, los objetos y la tradición oral, que hacen parte de un archivo personal y/o familiar, en sus diferentes soportes, son importantes para la memoria, para la constitución y elaboración de la misma, logrando que esta perdure entre los descendientes de cada familia y que estos puedan conocer a sus ascendentes a partir de historias, historias contadas por documentos.

Finalmente y no menos importante este trabajo se desarrolló amparado en la ley 1581 de 2012, la cual dicta disposiciones generales para la protección de datos personales ya que se trabajó con información que toca las fibras personales y sentimientos de las personas que colaboraron para llevar a cabo con éxito el trabajo realizado.

METODOLOGÍA

Partiendo del objetivo general de este proyecto; diagnosticar como puede mostrarse la importancia de la preservación de la memoria colectiva a través de los archivos personales a los habitantes de la manzana B de la Urbanización Dulazar. Esta investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, trabajando con hechos comprobables a través de la objetividad, aplicados a las unidades de análisis determinadas.

Después de la elaboración del estado del arte, el cual, arrojó como resultados el no hallazgo de investigaciones específicas sobre el objeto de estudio "preservación de la memoria colectiva a través de los archivos personales"; se determinó que el tipo de investigación adecuada en este caso es la exploratoria, ya que el conocimiento sobre el tema es impreciso y no permite sacar conclusiones sobre aspectos relevantes, para lograr tal fin es necesario explorar e indagar.

El método de investigación que se ocupó es el estudio de caso, el cual según Bisquerra es "un método de investigación de gran relevancia para el desarrollo de las ciencias humanas y sociales que implica un proceso de indagación caracterizado por el examen sistemático y en profundidad de casos de un fenómeno, entendido estos como entidades sociales o educativas" (Bisquerra, 2009). En este caso la entidad social con la cual se se ejecutó el estudio de caso, es la comunidad de la Urbanización Dulazar, específicamente los residentes de la manzana B.

Al llevar a cabo un estudio de caso se pretende entender la situación particular de la comunidad, lo cual se obtiene realizando una extensa descripción y un análisis exhaustivo de la información recolectada, utilizar este método para esta investigación es conveniente ya que permite estudiar las variables del problema (memoria colectiva y preservación de archivos personales) desde diferentes perspectivas y no desde un solo punto como puede suceder con

otros métodos, además no limita la investigación sino que permite que ésta sea amplia y profunda, obteniendo un conocimiento mayor sobre el objeto de investigación.

Teniendo en cuenta los objetivos específicos de esta investigación que son determinar el estado de los archivos personales y precisar el concepto de preservación de la memoria colectiva de cada familia, la técnica que se utilizó fue la encuesta, esta se realizó a los integrantes de cada uno de los núcleos familiares. Se determinó trabajar con este instrumento debido a que permite la recolección de datos de interés a través de un cuestionario previamente elaborado, datos que posteriormente fueron consolidados y analizados para obtener los resultados que se requeridos para contribuir al logro del objetivo general; diagnosticar como puede mostrarse la importancia de la preservación de la memoria colectiva a través de los archivos personales a los habitantes de la manzana B de la Urbanización Dulazar.

Inicialmente se tocó las puertas de la administración ya que por ser una propiedad horizontal con una administración constituida se consideró que era el primer paso para evitar posibles inconvenientes, así mismo, se buscó obtener el apoyo de la misma publicando en la circular del mes de septiembre la propuesta de trabajo de grado; para tal fin se sostuvo una entrevista con la administradora de la propiedad la señora Gladys Castañeda, en la citada entrevista se expuso la propuesta, la metodología a emplear y el resultado que se esperaba obtener, la idea fue muy bien recibida y hasta se solicitó hacerlo con todos los habitantes de la Urbanización lo cual no era posible por cuestiones de tiempo y ya se tenía un cronograma elaborado. Producto de la entrevista se logró la publicación de la actividad a realizar en el comunicado mensual, con lo cual se tuvo un primer acercamiento a los núcleos familiares con los cuales se llevó a cabo este trabajo. A continuación se anexa una imagen del comunicado que circuló y se adjunta una copia del mismo como entregable.

La Estrella, 1 de septiembre 2017

CIRCULAR INFORMATIVA 012-2017



PARA: Propietarios y residentes.

ASUNTO: Información de interés

Cordial saludo

Las comunidades avanzan cuando el equipo que las direcciona tiene un propósito claro y una meta de llegada.

Es importante para el consejo y la Administración compartir con ust4edes los avances en los proyectos de mejoramiento que se vienen adelantando en la copropiedad.

Posteriormente se elaboró el instrumento con las preguntas que permitiesen determinar el estado de los archivos personales de las familias y precisar el concepto acerca de la preservación de la memoria colectiva de cada uno de los núcleos, cumpliendo así con los dos primeros objetivos específicos. La encuesta realizada se anexa a continuación:

PRESERVACION DE LA MEMORIA COLECTIVA A TRAVÉS DE LOS ARCHIVOS PERSONALES

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TITULO DE ARCHIVISTA

POR: LAURA ANDREA ARANGO SÁNCHEZ

"El enen	nigo más poderoso y letal del ol	lvido son los archivos, los registros que materializan la memoria." (Despouy, 2016).
NOMB	BRE:	
SEXO:	F M	EDAD:
PADRI	E: MADRE H	HIJO (A)
1.	¿Le gustaría reconstruir	la historia de su familia a través de fotografías, documentos, anécdotas,
	objetos y demás?	
	SI	NO
2.	¿Para usted tiene relevan	cia conservar la historia de su familia y que las futuras generaciones
	puedan conocerla de prin	mera mano?
	SI	NO
3.	¿Conserva usted fotograf	fías, recortes de prensa, videos, objetos que hagan parte de su historia
	familiar o personal?	
	SI	NO
4.	En caso de responder afi	rmativamente la pregunta anterior los tiene organizados de alguna forma
	o marcados por fecha?	
	SI	NO
5.	¿Estaría dispuesto a recil	bir algunas sugerencias para preserva sus archivos y que estos
	permanezcan en el tiemp	oo?
	SI	NO

La manzana con la cual se trabajó está conformada por doce casas unifamiliares, una de ellas se encontraba desocupada en el momento de realizar las encuestas, estas viviendas son habitadas en general por familias convencionales conformadas por madre, padre e hijos, de estos doce núcleos familiares se trabajó con diez de ellos ya que como se dijo una vivienda se encontraba desocupada y con la segunda faltante no fue posible desarrollar la encuesta ya que en esta habita un señor de avanzada edad con su pareja, el señor es de un carácter bastante difícil y aunque se trató un acercamiento incluso por medio de sus hermanos que habitan en la misma manzana esto no fue posible. También otro vecino con quien el señor tiene buena relación le habló al respecto de la actividad y el fin por el cual se estaba realizando pero el señor insistió en que no respondería la encuesta, razón por la cual esta vivienda no hizo parte de los resultados obtenidos.

Con las demás familias se desarrollaron las encuestas los fines de semana correspondientes a las semanas uno, dos y tres del segundo mes, fue una experiencia gratificante encontrar en general un buen recibimiento de las personas, la encuesta se diseñó corta para que no se convirtiera en algo pesado o difícil de responder tanto para los adultos como para los más pequeños de cada hogar. De las familias con las cuales se trabajó se encontraron cuatro casos particulares, las demás en general respondieron las preguntas si ahondar mucho en la conversación.

➤ Jerónimo un pequeño de 7 años se dedicó a poner toda su atención a la encuesta y lo que hablé con sus padres, a medida que fue entendiendo de que se trataba lo que yo estaba haciendo se interesaba un poco más, cuando hablé con él fue a buscar el juguete que recuerda como el primero que tuvo, además de contarme que su mamá tiene muchas fotos suyas guardadas en el computador, en su inocencia decía que recordaba algunas de

ellas mientras que otras no, pero decía que las más bonitas era las que su madre conserva de la etapa de gestación, cuando para él estaba en la barriga.

La experiencia con Jerónimo fue bastante agradable ya que al terminar nuestra conversación, concluyó que él iba a guardar todo lo que fuera importante para poder mostrárselo a sus hermanos en el momento que lleguen y cuando sea grande a sus hijos. Este tipo de experiencias reconfortan ya que es despertar en un pequeño la curiosidad por conservar los documentos, fotografías y objetos que con el pasar del tiempo cuenten su historia.

- La señora Aurora es la abuelita de otra de las familias a las cuales se les realizó la encuesta, ella tiene 75 años, muy juiciosa respondió a mi encuesta, entre pregunta y pregunta ella recordaba historias de su vida y las contaba con tal detalle que permitía con un poco imaginación sentir que se estaban viviendo en ese preciso momento, ella es una clara muestra de lo valiosa que es la tradición oral, los testimonios de personas como ella son vitales para que la historia de familias enteras perdure en el tiempo y permanezca, la hija de la señora Aurora decía que jamás la había escuchado hablar y con alegría en su rostro decía que tenían que hacer algo para que todas esas lindas historias que su madre tenía de la familia no se perdieran y que los hijos, nietos, y sobrinos las conocieran generación tras generación.
- El señor Rubén padre de otro de los hogares, quien tiene 55 años me sorprendió con el valor que le da a los objetos, el conserva ciertos elementos que hacen parte de su vida, uno de los que relaciona como entre su más preciado es un águila tallada en madera, la cual perteneció a su suegro, cuenta el señor Rubén que desde que comenzó su relación con quien ahora es su esposa le manifestaba a su suegra que la quería para él y tras tanto

insistir hace un par de años la madre de su esposa se la regalo y dice que la quiere demasiado que aunque a sus hijos les parece fea para él es hermosa y tiene un gran valor.

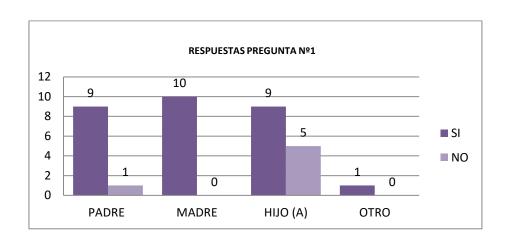
Finalmente la señora Silvia de 48 años con mucho dolor expresó que ella solía conservar una caja llena de fotografías con recuerdos de lo que fue su adolescencia, dice que no las tenía organizadas ni muy bien conservadas pero tenían valor para ella; lamentablemente su empleada del servicio en algún momento le pareció que eran demasiadas y le destruyo una buena cantidad perdiéndose allí una gran parte del archivo personal de la señora.

Estas experiencias hacen que éste trabajo genere mayor satisfacción ya que en los hogares visitados se despertó una gran curiosidad por la forma en la que deben conservarse los documentos, fotografías y videos en diferentes soportes que cada una de las personas ha guardado durante años.

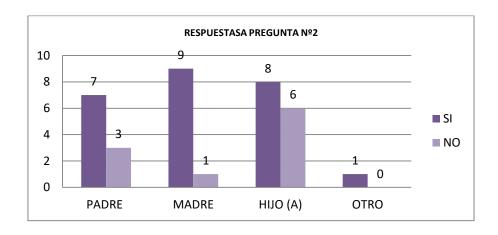
A continuación se presentan los resultados de la encuesta realizada:

PERSONAS ENCUESTADAS	
PADRES	10
MADRES	10
HIJOS	14
OTROS (ABUELA)	1
TOTAL	35

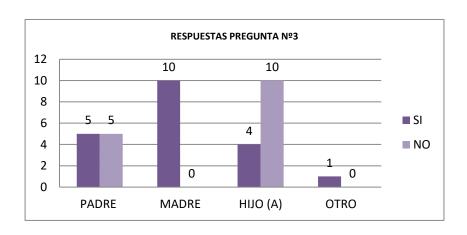
1. ¿Le gustaría reconstruir la historia de su familia a través de fotografías, documentos, anécdotas, objetos y demás?		
	SI	NO
PADRE	9	1
MADRE	10	0
HIJO (A)	9	5
OTRO	1	0



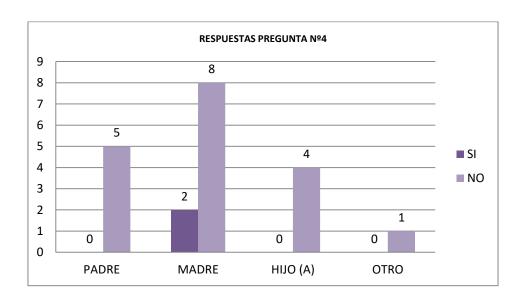
2. ¿Para usted tiene relevancia conservar la historia de su familia y que las futuras generaciones puedan conocerla de			
primera mano?			
	SI	NO	
PADRE	7	3	
MADRE	9	1	
HIJO (A)	8	6	
OTRO	1	0	



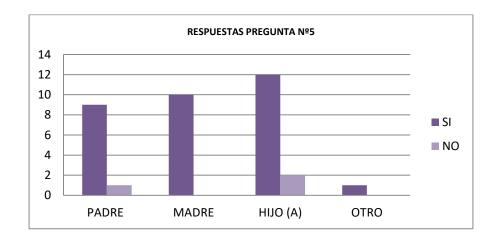
3. ¿Conserva usted fotografías, recortes de prensa, videos, objetos que hagan parte de su historia familiar o personal?		
	SI	NO
PADRE	5	5
MADRE	10	0
HIJO (A)	4	10
OTRO	1	0



4. ¿En caso de responder afirmativamente la pregunta anterior los		
tiene organizados de alguna forma o marcados por fecha?		
	SI	NO
PADRE	0	5
MADRE	2	8
HIJO (A)	0	4
OTRO	0	1



5. ¿Estaría dispuesto a recibir algunas sugerencias para preserva sus archivos y que estos permanezcan en el tiempo?		
	SI	NO
PADRE	9	1
MADRE	10	0
HIJO (A)	12	2
OTRO	1	0



Los resultados que se interpretaron a partir de los datos consolidados se muestran en el apartado resultados, posterior a la realización de la encuesta para dar cumplimiento al tercer y último objetivo específico que consistía en desarrollar una estrategia una estrategia que le permitió a la comunidad conocer la importancia de conservar sus archivos personales para preservar a través de estos la memoria colectiva. Esta estrategia consistió en la elaboración de una breve reconstrucción de la historia de vida de la señora María del Carmen Sánchez a parte de los archivos personales que se lograron recopilar para tal fin, la información personal se recopilo a forma de historia pretendiendo que las

personas se den cuenta lo valioso que es conservar sus documentos, fotografías y objetos de forma adecuada.

Recoger los documentos requeridos para tal fin permitió a la autora del texto resolver las dudas que se plantearon en la introducción de este trabajo, cuestionamientos que se había hecho desde hace varios años, la historia se pudo contar también gracias a la tradición oral, a los relatos de la implicada, su madre y hermanas, el producto que se construyó se presenta a continuación:

BREVE RESEÑA BIBLIOGRÁFICA DE MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ



María del Carmen Sánchez Restrepo (1982)

María del Carmen Sánchez Restrepo, nacida el 01 de agosto de 1961en Concepción Antioquia, hija de Cecilio Antonio Sánchez y de Lilia Margarita Restrepo, fue la segunda hija en llegar al hogar conformado por esta joven pareja, Margarita se rehusaba a ponerle este nombre pero Cecilio en un descuido de la misma y como esta no podía salir por estar de dieta se llevó a la niña y la registro con este nombre que era el mismo de su madre quien fue después su madrina junto con su esposo Francisco Sánchez. Cuando tenía dos meses de nacida, su padre buscando nuevos horizontes decidió que la familia debía trasladarse al municipio de Bello puesto que él no quería que sus hijas se criaran en ese pueblo, así fue llegaron al municipio de Bello, estando allí consiguió trabajo como secretario del juzgado de Girardota y pudo comprar un lote y construir

una casa en la que vivía con sus hijas que para ese entonces ya eran 4 mujeres las cuales en orden de nacimiento se llamaban Cecilia Margarita, María del Carmen, Leonila de Jesús y Patricia del Socorro; Margarita no trabajaba se encargaba de los oficios del hogar y de las hijas.



Margarita Restrepo y Cecilio Sánchez (1965)

(Padres de María del Carmen Sánchez)

En 1967 Cecilio fue trasladado para el juzgado de Chigorodó y decidió vender la casa que tenían en Bello para comprar otro lote en Chigorodó y construir una nueva casa, una de las anécdotas que más recuerdan Carmen y sus hermanas es que al frente de esta casa había una inmensa manga en la cual había un árbol de chumbimbo y que de las pocas cosas que le molestaban a su padre era que ellas estuvieran descalzas lo cual a ellas les encantaba, algún día, llegó a almorzar y encontró descalzas a María del Carmen y a Leonila por lo que de inmediato se quitó la correa para castigarlas, estas salieron corriendo hacia el palo de chumbimbo y allí se subieron a lo que el padre solo respondió desde la puerta de la casa " A DONDE IRÁN USTEDES QUE NO VAYA YO, AQUÍ TIENEN QUE VOLVER" ante esto lo mejor que estas pudieron hacer fue bajarse y regresar a la casa para recibir su castigo.



Árbol de chumbimbo (tomada de internet como referencia)

Cuando se vendió la casa de Bello él viajó a Medellín para finiquitar el negocio y cuando regresaba hacia la casa de sus padres después de culminar el negocio, el colectivo en el que se transportaba junto con su hermano Felipe Sánchez, colisionó con un camión de transportes de carnes, el agua del carburador del camión se regó sobre el cuerpo de Cecilio y lo quemó el 90% de su cuerpo, fue hospitalizado por 13 días y finalmente murió, su esposa se encontraba en embarazo de la quinta hija, y así fue como quedó Margarita Restrepo viuda con cuatro pequeñas niñas, en embarazo, sin experiencia para trabajar y sin un lugar donde vivir, ya que no tenía a que volver a Chigorodó si su esposo ya no trabajaba allí, estas tierras se perdieron.



La noticia del trágico accidente fue publicada en el periódico El Colombiano, (1967)

Fueron recibidas en la casa de sus suegros hasta que un día María del Carmen le pegó a una niña por haberse metido con su hermanita menor, uno de sus tíos, Javier, le pegó, lo cual molesto bastante a Margarita pues no concebía que alguien reprendiera a sus hijas de tal forma en una acalorada discusión ella expreso "QUE LAS NIÑAS NO TENÍAN PAPÁ PERO TENÍAN MAMÁ" ante esta reacción el señor Francisco Sánchez el abuelo paterno optó por expulsarlas de allí.



Francisco Sánchez y María del Carmen Carvajal (1978)

(Abuelos paternos de María del Carmen)

Debido a esto Margarita se vio obligada a retornar a su pueblo Concepción a vivir con su padre pero este también las EXPULSÓ pues tenían una tía, hermana de su madre llamada Alicia la cual por sus costumbres religiosas no aceptaba que María del Carmen y sus hermanas usaran pantalón y no faldas. Tras pasar algún tiempo el abuelo paterno Proceso Restrepo le pidió a Margarita que si no podía vivir con su hermana lo mejor era que se fueran, así lo hizo Margarita quien retorno de nuevo a Bello donde las recibió una amable pareja Doña Mela y Don Oscar quienes cuidaban se sus hijas mientras ella trabajaba.



Línea superior de izquierda a derecha Maria del Carmen, Leonila, línea inferior de izquierda a derecha, Cecilia, Claudia, Patricia, Nora; 1975?

María del Carmen hizo la primera comunión junto con su hermana Leonila en 1969 en la misa de gloria que se celebra el sábado santo a las 12 de la noche, ambas con el vestido igual de color azul con unas florecitas moradas.

Los juegos de ella con sus hermanas eran jugar bolas con chumbimbos, tirar trompo y quien mejor lo hacía era Leonila quien superaba hasta a los niños vecinos que jugaban con ellas, se tiraban en cartones por las faldas, jugaban jeimy, pelota caliente, chucha paralizada.

Su educación comenzó con el Kinder en la escuela Rosalía Suárez de Bello, estudiaban en una sede los hombres y en otras las mujeres, ella se consiguió un novio y para poder verlo siempre se ofrecía para hacer el aseo, haciendo tiempo que este llegara y caminar juntos hasta la casa, allí estudio hasta cuarto grado pero a su madre le estaba quedando muy difícil estar al pendiente de sus seis hijas por lo que decidió internar a María del Carmen y a Cecilia en un Centro Educativo Las Granjas Infantiles ubicadas entre Girardota y Copacabana, resulta que no allí no tenían cupo para quinto de primaria y tuvo que repetir cuarto, allí se destacó por ser una alumna muy buena académicamente tanto que sus cuadernos eran puestos en exposición por el orden y la pulcritud de los mismos, así como resaltaba en lo académico también lo hacía con su indisciplina, tenía un grupo llamado el six y junto con cinco compañeras formaban el desorden, de este lugar solo podían salir en vacaciones y las visitas eran cada mes, lo cual para ella era muy duro, cada vez que su madre partía de nuevo y se quedaba llorando muy triste.



Uno de sus cuadernos digno de exposición (1975)

Allí termino hasta cuarto de bachillerato y salió para comenzar a estudiar en el Sena Secretariado Auxiliar Contable, las prácticas las realizó en seguros Tequendama y mientras trabajaba allí termino los dos años que le faltaban del bachillerato en el colegio nocturno El Rosario de Itagüí de esta manera comenzó a abrirse camino en el mundo laboral para trabajar luego en seguros Posada Restrepo, Tiempos S.A., C.A Mejía, Protempore S.A. y Comfama.

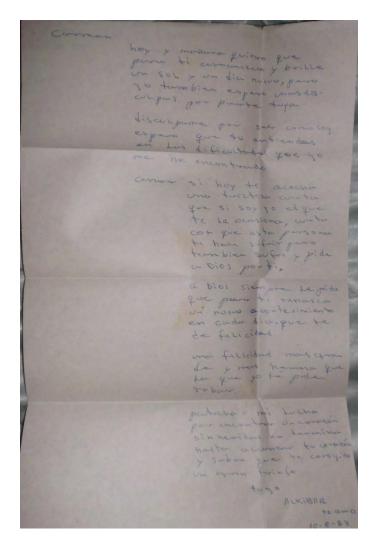


Diploma de bachillerato (María del Carmen Sánchez, diciembre 1985)



Ceremonia de grado en el SENA (1982)

En 1982 se hizo novia de Alkibar de Jesús Arango, se conocieron porque vivían en San Pió X en Itagüí uno frente del otro, este era muy caballero y la cortejó durante varios meses, cuenta María del Carmen que este la esperaba donde la dejaba el bus en el que llegaba de trabajar, se veían todos los días e iban a alguna heladería para escuchar música y tomar algo, Alkibar era muy especial en la mitad de la calle se arrodillaba y gritaba cuanto la amaba, era muy detallista y de esto existen pruebas como lo es una cajita llena de cartas y credenciales que él le regalaba, la cual es conservada por esta como uno de sus bienes más preciados.



Carta escrita por Alkibar (archivo personal) agosto 10 de 1983

En 1987, Alkibar le propusó casarse puesto que él ya quería convivir con ella y tener una hija, María del Carmen aceptó y hablaron con los padres de Alkibar y la madre de María los cuales apoyaron esta decisión, a partir de ese momento comenzaron a comprar los enseres necesarios para amoblar su nuevo hogar; cuando lograron conseguir lo necesario y algo de dinero para luna de miel programaron la fecha del matrimonio que fue el 08 de octubre de 1988 a las 07:00 am en la Iglesia San Juan Eudes del municipio de Itagüí, para esta fecha el padre de Alkibar ya había muerto por causa de un infarto al corazón.



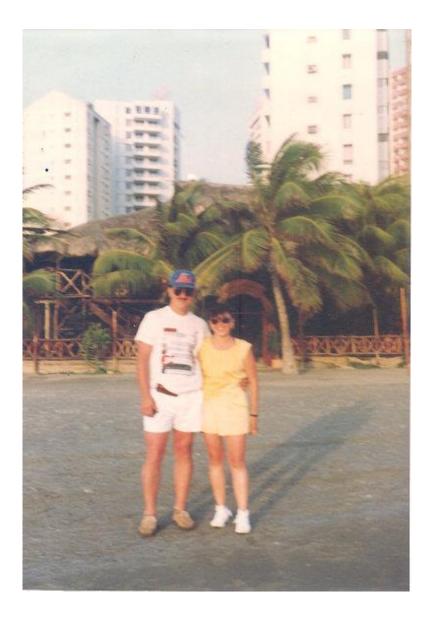
Tarjeta de invitación boda, Alkibar y María del Carmen, octubre 8 de 1988

María del Carmen cuenta que estaba muy nerviosa el día de su boda, casi no podía caminar y uno de sus cuñados tuvo que bajarla cargada desde el segundo piso en el que vivía hasta el carro en el cual la llevarían a la Iglesia.



El anhelado SI, ACEPTO (matrimonio Alkibar y Carmen 1988)

La luna de miel de los recién casados fue en San Andrés de la cual se conservan bastante fotografías y bonitos recuerdos



San Andres, Colombia. Alkibar y Camen 1988

Como se mencionó anteriormente Alkibar desde que le propuso matrimonio a María del Carmen quería tener una hija, inmediatamente se casaron comenzaron a buscar tan anhelado bebé, se demoró bastante para llegar casi un año después de haberse casado y de tantas ansiedades llegó la noticia de que estaban embarazados el 19 de julio 1989,

	Coloque una X a la izquierda del examen solicitado.	B Historia Nº 943 027329	
INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	- Para la muestra, el médico darà instrucciones pertinentes. NOTA: Los resultados se reportan en esta misma hoja. Consèr- vela en BUEN ESTADO.	Nombre y apellidas com Ordenado por: Remitase el résultade a	TIDE COUNTY OF COUNTY Reg. Nº
PBI µgm/di	Depuración creatinina	/ml Galli	
17 Ketosteroides mg/24 h	Complemento		
17 Hidroxiesteroides mg/24h	Hemoparasitos		
Anticuerpos antinucleares	OTROS:		There is no series
FTA abs	Dot	Townson.	- CIVO
T-3 (RIA) ng/dl		C: PI	SITIVO]
T-4 Fam/di	Anenacia		
T-4N	orio II		
12 200	AI-01	7	UL. 1989

Prueba de embarazo, María del Carmen Sánchez Restrepo, (tomado del archivo personal) con resultado positivo, su primer bebé venia en camino (1989)

Alkibar desde el primer momento comenzó a hablarle al bebé y a decirle mi niña, María muy emocionada solo le pedía a Dios que fuese lo que fuese llegara sanito y completo. Cuando tenía siete meses de embarazo, su cuñado Jairo se fue para New York, el 25 de enero de 1990 lamentablemente el avión en el que él iba se partió en varias partes, fue un momento de mucha angustia, el bebé se movía demasiado parecía que se quisiera salir, afortunadamente él fue uno de los sobrevivientes



La terrible noticia fue publicada en el diario El Colombiano, 1990

Luego de ese gran susto el 19 de marzo de 1990 nació Laura Andrea Arango Sánchez para llenar este hogar de felicidad, nació tal y como lo había pedido su madre a Dios sana y completa, ambos estaban muy contentos



María del Carmen con su primogénita Laura Andrea Arango Sánchez, 1990

Cuando Laura tenia once meses comenzó a rechazar el alimento lo que hizo sospechar a Carmen de un embarazo, este no la hizo tan feliz pues le preocupaba demasiado tener una bebé tan pequeña para comenzar otro embarazo, a pesar de que no estaba en los planes de este matrimonio, efectivamente venia otro bebé en camino, durante este embarazo Alkibar perdió su trabajo en Cervecería Pilsen y faltando quince días para el nacimiento de este bebé, resultó la oportunidad de irse para Estados Unidos la cual aprovechó buscando darle un mejor futuro a su esposa y a sus hijos. El 14 de noviembre de 1991 nació Juan Esteban Arango Sánchez quien solo pudo conocer a su padre cuando tenía cuando tenía tres años momento en el que este regresó a Colombia;



Carmen y sus dos hijos en el Parque de Itagüí (1992)

Cuando Alkibar le informó a Carmen que regresaría a Colombia, ella comenzó a planificar con pastillas, método que le falló ya que quedó en embarazo de su tercer hijo; Juan y Laura discutían porque Juan quería un hermanito y Laura una hermanita, finalmente el 30 de mayo de 1996 nació un hombre, su nombre es Luís Miguel Arango Sánchez.



Carmen y sus tres hijos en 1996

Sus tres hijos crecieron, todos terminaron su bachillerato, y se encuentran en estudiando en la Universidad: Laura ya es tecnóloga en archivística de la Universidad de Antioquia y está terminando su carrera profesional, Juan Esteban cursa el séptimo semestre de Ingeniería meca trónica en el ITM y Luis Miguel comenzó a estudiar panadería en el SENA.



Grados Bachillerato Laura Andrea (2006)



Grados Bachillerato Juan Esteban (2008)



Grados Bachillerato Luis Miguel (2013)



Grados Tecnología en Archivística Laura Andrea (2015)

Para María del Carmen los logros de sus hijos son su más grande orgullo, ella piensa que el estudio es lo único que les puede dejar y nadie les podrá quitar.

Con respecto a su matrimonio este comenzó a deteriorase después de 20 años de debido al alcoholismo de Alkibar, lo que llevo a que este tomará la decisión de estar con otra persona y dejar su casa, su esposa y sus hijos abandonados, a pesar de que esto fue un golpe bastante fuerte para la familia han logrado sobreponerse y continuar con sus vidas. Para María del Carmen aunque ese momento fue muy duro emocionalmente, tenía estabilidad económica ya que siempre fue quien llevo la obligación de responder por sus hijos, pero luego vino su despido de Comfama la compañía en la que trabajo por diez años, esto ocurrió en el 2010, lo cual ocasionó una crisis en la familia pasaron años muy difíciles pero ahora ella trabaja como analista de créditos en la reconocida tienda deportiva Branchos. Para ella sus hijos han sido un gran apoyo, y es por ellos por quienes lucha día tras día para seguir adelante, ellos son el motor de su vida, son quienes alegran sus días.



Laura Andrea y María del Carmen (2017)

Aquí termina este breve recuento de la historia, un relato corto construido a partir de los documentos que reposan en el archivo personal de una maravillosa mujer.

RESULTADOS ESPERADOS

El primer objetivo específico que se planteó fue determinar el estado de los archivos personales de cada una de las familias de la manzana B de la Urbanización Dulazar, con los resultados de la encuesta se determina que los archivos de las familias con las cuales se trabajó no se encuentran organizados, teniendo en cuenta el resultado de las preguntas número tres y cuatro.

El segundo objetivo buscaba precisar el concepto que tiene cada familia acerca de la preservación de la memoria colectiva el cual con el desarrollo de la encuesta se identificó con las preguntas número uno y dos que es importante para las familias más no tienen conocimientos que les permitan conservar sus documentos de forma adecuada, en pro de que estas perduren en el tiempo.

El tercer objetivo consistió en el desarrollo una estrategia que le permitiera a la comunidad conocer la importancia de conservar sus archivos personales para preservar a través de estos la memoria colectiva. Al compartir la estrategia con la comunidad la misma fue recibida con agrado y sorpresa, en general las personas no creían que a partir de los documentos que hacen parte de sus archivos personales, pudiera lograrse reconstruir la historia de vida de una persona, comprender las bases de las dinámicas familiares, comprender la raíz de conflictos y situaciones particulares de cada familia entre otros beneficios.

Así mismo, para seguir respondiendo a los resultados obtenidos con la encuesta cuya pregunta número cinco se refería a la posibilidad de recibir algunas recomendaciones para la conservación de los archivos, después de compartir con la comunidad tal estrategia se les entregaron una serie de tips que pueden aplicar para la conservación de sus archivos personales y/o familiares.

Teniendo en cuenta que los soportes que hacen parte de los archivos familiares con los cuales se trabajó son principalmente papel y medios magnéticos, se elaboraron unos tips para la preservación de los mismos. Las recomendaciones entregadas fueron las siguientes:

- Disponga un lugar para la preservación de sus documentos en el cual no le reciban luz directa.
- ➤ Procure que el lugar tenga una temperatura estable todo el tiempo.
- Almacene sus documentos preferiblemente en unidades de conservación libres de ácido, si esto no se encuentra a su alcance, con su creatividad y algunos materiales reciclables puede garantizar un mejor cuidado.
- Para los documentos en soporte papel; al momento de almacenarlos retire cualquier tipo de material metálico como ganchos de cosedora, clips o ganchos legajadores.
- Si posee fotografías en positivo, ubíquelas en sobres que puede realizar usted mismo con papel bond blanco y realice la respectiva identificación en el sobre con datos como fecha, lugar, nombres completos, motivo.
- ➤ Si sus documentos se encuentran en soporte electrónico realice la identificación por carpetas de documentos y procure guardar copias en otros lugares, como la nube.

Lograr el desarrollo a cabalidad de los tres objetivos propuestos, permitió la consolidación del objetivo general de este proyecto: diagnosticar como puede mostrarse la importancia de la preservación de la memoria colectiva a través de los archivos personales a los habitantes de la manzana B de la Urbanización Dulazar, se concluye que la mejor manera de mostrar la importancia de preservar la memoria colectiva es realizar gestión del conocimiento como se menciona al inicio de este documento, se sugiere que los archivistas profesionales y en formación emprendan la labor de enseñar a las personas como preservar sus documentos en diferentes formatos, destacando el valor de la memoria, mostrar cuanto significa para cada

individuo de la sociedad poder conocer sus raíces, trabajar en la oralidad, permitiendo que las anécdotas e historias de vida perduren generación, tras generación, documentadas y preservadas de la mejor manera.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La preservación de la memoria colectiva a través de los archivos personales es tan importante como preservar los archivos de interés público que constituyen la memoria de un país.

Los archivos personales de cada uno de los habitantes de la sociedad son importantes y debe dárseles el valor correspondiente, estos no deben ser subvalorados por pertenecer a personas del común ya que con estos cada individuo puede construir su identidad social, sentirse parte de un lugar, recordar y mostrar lo que ha sido su vida con testimonios fieles como lo son los documentos, las fotografías y objetos.

En general las personas cuando escuchan que estudio Archivística se les hace raro y hace cara como "eso se estudia" pero al mostrárselos en términos cotidianos, asentado a su realidad, a sus archivos personales la reacción es diferente, lo aceptan y se interesan.

Los archivistas profesionales, y los tecnólogos deben tomar conciencia y emprender una labor social, de dar a conocer la profesión, generar impacto en la sociedad, se considera que es el mejor camino para comenzar, enseñar a las personas a cuidar su memoria y valorar sus archivos.

La actividad desarrollada fue muy gratificante, en la realización de este trabajo, fue necesario disponer de los conocimientos adquiridos a lo largo de la formación profesional, llena el corazón de alegría lograr despertar la curiosidad de una comunidad por un tema que inspira: los archivos y la memoria.

La cultura documental se debe fortalecer desde los núcleos familiares, promoviendo el valor de los documentos en sus diferentes soportes, al igual que la oralidad, esto dará como resultado el respeto y consolidación de la memoria personal, familiar, local, regional y de país.

BIBLIOGRAFÍA

Betancourt, D. (2014) Memoria colectiva e histórica. Recuperado de https://encolombia.com/educacion-cultura/educacion-educacion-revistas/memoria-individual-colectiva-e-historica/

Bisquerra, R. (2009). Metodología de la investigación educativa. (2° Ed.). Madrid: Editorial La Muralla.

Despouy, L. (2016). El valor de los archivos para preservar la memoria. Recuperado de http://www.clarin.com/opinion/valor-archivos-preservar-memoria_0_1633636766.html.

Erll, A. (2012). Memoria colectiva y las culturas del recuerdo. (1ª. Ed.). Bogotá: Ediciones Uniandes.

Espinosa, A. (1995). Manual de Archivística. España: Síntesis

Espinosa, J, (2009). ¿Qué es el archivo personal? .Recuperado de https://archivopersonal.wordpress.com/2009/06/17/%C2%BFque-es-el-archivo-personal/

Fentress, J., y Wickham, C. (2003). Memoria social. (1ª. Ed.). Madrid: Ediciones cátedra.

Fugueras, R., y Cruz, J. (1999). ¡Archívese! . (1ª. Ed.). Madrid: Alianza editorial.

Gallego, O. (1993). Manual de archivos familiares. Madrid: ANABD

Giraldo, M., Gómez, J., Cadavid, B., y González, M. (2011). Estudios sobre memoria colectiva del conflicto. (1ª. Ed.). Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

Halbwachs, M. (1968). Memoria colectiva. (2ª. Ed.). Zaragoza: Prensas universitarias de Zaragoza.

Imagen árbol de chumbimbo tomada de

http://www.ieamerica.edu.co/index2.php?id=27785&idmenutipo=3313&tag=

Liouliou, M. (2012). Memoria del Mundo: llevar un registro para luchar contra la amnesia colectiva. Recuperado de http://www.unesco.org/new/fr/communication-and-information/resources/news-and-in-focus-articles/in-focus-articles/2012/memory-of-the-world-documenting-against-collective-amnesia/.

Merlo, F y Ramos Glaucia. (2015). Documento, história e memória: a importância da preservação do patrimônio documental para o acesso à informação. Recuperado de http://www.uel.br/revistas/uel/index.php/informacao/article/viewFile/18705/pdf_43

Navarro, D. (2012, junio). Tiempos de memoria, contextos de archivo. Recuperado de http://bid.ub.edu/28/navarro2.htm

Torres, M. (2014). Los Documentos una Historia para Contar. Recuperado de: http://www.documentosparacontar.com

Turrión, M. El papel de los archivos en la memoria. Recuperado de http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/dms/mecd/cultura-mecd/areas-cultura/patrimonio/mc/patrimonioculturale/n-

1/capitulos/14_PCE1_Centro_Memoria_historica.pdf